

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LA
COMPAÑIA INGENIERIA ELECTRICAL AUTOMATIZACION HENASELECSA**

En la ciudad de Quito a los ~~diecis~~ ^{diecis} días del mes de marzo de 2020, en las instalaciones de la compañía **INGENIERIA ELECTRICA Y AUTOMATIZACION HENASELEC S.A.**, ubicadas en el barrio Cuendina calle Vencedores E9-242 y José Espinoza, siendo las 0800, se da inicio a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **INGENIERIA ELECTRICA Y AUTOMATIZACION HENASELEC SA**, con la siguiente Comparecencia:

Ing. Marco Nasimba, se constituye la **Junta Ordinaria de Accionistas** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretario Ad Hoc al Ing. Bryan Correa E, quien señala que existe el quorum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Accionistas son los siguientes:

1. Informa del Gerente General correspondiente al año 2019
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019
3. Informe de Comisario del ejercicio 2019
4. Informe de Auditoria correspondiente al año 2019

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2019.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2019. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2019.

Los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2019 presentados por la Gerencia General.

3. Informe del Comisario correspondiente al año 2019.

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los accionistas correspondiente at año 2.018. El mismo que es aprobado.

4. Informe de Auditoria correspondiente al año 2019.

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por Auditoria a los accionistas correspondientes al año 2019. El mismo que es aprobado.

Sin más puntos que tratar termina la Junta de Universal de Accionistas cuando son las 0900. Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.

Marco Giovanni Nasimba Loya
CED/RUC: 1716697808

John Bryan Correa Elizalde
CED/RUC: 1722466248

SECRETARIO AD HOC